

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Terapia Ocupacional Comunitaria

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

GRUPO: 2627-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ALICIA DE LA CAL HERRERA

EMAIL: alcal@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 10:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Graduado Terapia Ocupacional (Universidad *Universidad de Castilla la Mancha UCLM*)
- Master universitario: Máster en Rehabilitación Psicosocial Comunitaria en Salud Mental (Universidad San Jaime I, Castellón).

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 6 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Profesora del Grado de Terapia Ocupacional desde 2020 en UEMC)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 2 años en el sector Público (Salud Mental y Geriatria)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Geriatria, Salud Mental, Pediatría, Discapacidad Intelectual, Discapacidad Física, Comunitaria. Domiciliaria Colectivos en Riesgo de exclusión Social)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 4 años (Participación y desempeño ocupacional)
- 4 años (Exclusión Social y Salud mental)

OTROS DATOS CV :

Postgrado en Terapia Ocupacional en Salud Mental y Entrevista Diagnóstica en Salud Mental (Euroinnova).

Doctorando en Ciencias de la Salud (Universidad de Castilla la Mancha, campus Talavera de la Reina).

Secretaria de la comisión de Salud Mental del Consejo General de Colegios de Terapia Ocupacional. Secretaria de la comisión de Salud Mental del Colegio de Terapia Ocupacional de Castilla y León (COPTOCYL).

Miembro del grupo de investigación en Participación y Rendimiento Ocupacional (INPRO).

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Terapia Ocupacional Comunitaria tiene como propósito principal brindar a los estudiantes los fundamentos teóricos, metodológicos y prácticos para comprender e intervenir desde una perspectiva comunitaria en diversos contextos sociales. Se parte del enfoque de derechos, equidad, participación y empoderamiento, considerando a las personas, grupos y comunidades como protagonistas activos de sus propios procesos de cambio.

A lo largo del curso, se exploran los principios de la Terapia Ocupacional orientada a la comunidad, diferenciándola de modelos clínicos o centrados únicamente en el individuo. Se analizan las condiciones estructurales que generan exclusión, desigualdad y vulneración del derecho a la ocupación, así como el rol del terapeuta ocupacional como agente de transformación social. Se promueve una mirada crítica sobre los determinantes sociales de la salud y la ocupación, reconociendo la diversidad cultural, los saberes locales y las formas de vida de las comunidades.

La asignatura propone marcos de referencia que permiten planificar, implementar y evaluar intervenciones comunitarias ocupacionales desde una metodología participativa. Se abordan estrategias de diagnóstico participativo, planificación estratégica, fortalecimiento de redes, trabajo en grupos y diseño de proyectos comunitarios. Se valoran especialmente la escucha activa, el trabajo interdisciplinario e intersectorial, y la creación de espacios colectivos para la construcción de bienestar.

Además, se promueve el análisis de experiencias nacionales e internacionales de Terapia Ocupacional en escenarios comunitarios, tales como barrios vulnerables, territorios rurales, colectivos en situación de calle, poblaciones desplazadas o en contextos de violencia. Se reflexiona sobre el rol profesional desde una ética de la colaboración, el respeto por la autodeterminación y el compromiso con la justicia ocupacional.

El abordaje de la asignatura se basa en metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos, el estudio de casos y la vinculación con contextos reales. Se espera que el/la estudiante desarrolle habilidades para pensar, actuar y diseñar intervenciones pertinentes, sostenibles y culturalmente sensibles en comunidad.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Introducción a la Terapia Ocupacional Comunitaria. Enfoques y principios. Diferencias con la práctica clínica.**
 1. Intervención comunitaria: conceptos fundamentales. : Conceptos de salud, discapacidad, salud comunitaria, etc. Ocupación y justicia ocupacional. Promoción de la salud.
 2. Situación social y sanitaria. : Marco de intervención en servicios sociales. Organización de los servicios sociales. Marco de intervención en sanidad. Normativas.
 3. Marco ético-político del trabajo comunitario. Participación, empoderamiento y enfoque de derechos.
2. **Terapia Ocupacional comunitaria.**
 1. Introducción a la Terapia Ocupacional comunitaria. : Perspectivas de la intervención; aplicación de la teoría de Terapia Ocupacional; roles y funciones del terapeuta ocupacional, etc.
 2. Desarrollo de planes y estrategias de intervención comunitaria. : Diseño e implementación de planes de intervención.
3. **Ámbitos de intervención de la terapia ocupacional comunitaria.**
 1. Intervención Comunitaria en desastres naturales : Análisis de la forma de intervención en función del ámbito de intervención y del objetivo de la misma.
 2. Intervención Comunitaria frente a Emergencias Sanitarias
 3. Intervención comunitaria en colectivos en riesgo de exclusión: Adicciones, VIH, Personas sin Hogar, Personas en régimen Penitenciario, violencia de género, minorías étnicas, menores.

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura tendrá un desarrollo principalmente práctico, siendo fundamental la asistencia a clase y la participación en las mismas.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- La asignatura contará con una plataforma Moodle donde se subirán los temas, enunciado de prácticas, materiales complementarios y se activarán las entregas de trabajos y/o prácticas.
- Se utilizarán otros recursos virtuales como la plataforma Microsoft Teams u otras aplicaciones colaborativas.

- Además de los recursos bibliográficos y páginas web indicados en el apartado correspondiente, se utilizarán: artículos científicos o divulgativos, documentos, material audiovisual (documentales, películas...), facilitados por la profesora mediante este medio.
- Se realizan distintas actividades de aplicación práctica, dentro del aula o en formato virtual.
- Se utilizarán las metodologías de gamificación y trabajo cooperativo, estudio de casos y aprendizaje basado en proyectos con el objetivo de fomentar el interés de la asignatura.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE10. Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
- CE15. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en la actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Utilizar los distintos tipos de actividades con el fin de prevenir la discapacidad o rehabilitar los déficits existentes.
- Realizar la adaptación del entorno y la actividad a las necesidades de la persona para favorecer la interacción en la sociedad

- Conocer y aplicar las herramientas de evaluación específicas para la detección de las necesidades del paciente.
- Aplicar las herramientas específicas en el área a tratar para conseguir el objetivo rehabilitador propuesto

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Inda Zango Martín. (2017): Terapia Ocupacional Comunitaria.. Síntesis.. ISBN: 9788491716327
- Ana Isabel Souto Gómez, Miguel Ángel Talavera Valverde, Teresa Facal Fondo, Luis Manuel Rodríguez Otero. (2019): Terapia Ocupacional y promoción de la salud.. Síntesis.. ISBN: 9788491713395
- Liliana Paganizzi (2007): Terapia Ocupacional Psicosocial. Escenarios clínicos y comunitarios. Polemos S.A. ISBN: 978-987-9165-79-9
- Nick Pollard, Salvador Simó Algado, Frank Kronenberg (2007): Terapia Ocupacional sin fronteras. Aprendiendo del espíritu de supervivientes. Panamericana. ISBN: 9788498350081
- Erna Navarrete Salas; Pablo A. Cantero Garlito; Alejandro Guajardo Córdoba; Rodrigo Sepúlveda Prado; Pedro Moruno Miralles (2015): Terapia Ocupacional y Exclusión Social: Hacia una Praxis Basada en los Derechos Humanos. Segismundo. ISBN: 9789569544149
- Salvador Simó, Alejandro Guajardo, Fátima Correa Oliver (2016): Terapias ocupacionales desde el sur: Derechos humanos, ciudadanía y participación . Universidad Santiago de Chile. ISBN: 978-9563034165
- Jorge Callejo Escobar-María del Carmen Calvo Ruiz (2015): Guía de intervención en drogodependencias en Terapia Ocupacional. Síntesis. ISBN: 9788490770863
- Ana Laborda Soriano-Daniel Emeric Meaulle-Pablo A. Cantero Garlito (2024): Ética en Terapia Ocupacional. Síntesis. ISBN: 9788413573403

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[The American Journal of Occupational Therapy.](https://ajot.aota.org/) (https://ajot.aota.org/)

Revista de la Asociación Americana de Terapia Ocupacional.

[RetoCyl](http://www.terapeutas-ocupacionales.es/coptocyl/retocyl1)(http://www.terapeutas-ocupacionales.es/coptocyl/retocyl1)

Revista del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla y León.

[Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.](https://serviciossociales.jcyl.es/web/es/servicios-sociales.html) (https://serviciossociales.jcyl.es/web/es/servicios-sociales.html)

Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.

[Gerencia Regional de Sanidad de Castilla y León.](https://www.saludcastillayleon.es/es) (https://www.saludcastillayleon.es/es)

Sacyl

[Consejería de Sanidad de Castilla y León.](https://gobierno.jcyl.es/web/es/consejerias/normativa-consejeria-sanidad.html) (https://gobierno.jcyl.es/web/es/consejerias/normativa-consejeria-sanidad.html)

Consejería de Sanidad de Castilla y León.

[Ocupando los márgenes](https://ocupandolosmargenes.org/)(https://ocupandolosmargenes.org/)

Blog Terapia Ocupacional

[Proyectos comunitarios](https://www.salvadorsimo.org/)(https://www.salvadorsimo.org/)

Proyectos comunitarios de un referente de la Terapia Ocupacional en España

[Consejo General de colegio de terapia ocupacional](https://consejoterapiaocupacional.org/)(https://consejoterapiaocupacional.org/)

Consejo General de colegio de terapia ocupacional

[Socinto](https://www.socinto.org/)(https://www.socinto.org/)

Socinto

[Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales \(WFOT\)](https://wfot.org/)(https://wfot.org/)

Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se denomina también expositivo, la profesora explicará los nuevos conceptos y conocimientos necesarios para el desarrollo del profesional. Se llevará a cabo en las clases presenciales mediante el uso de presentaciones en formato Power Point, de las que dispondrán previamente a través la plataforma Moodle.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación del alumnado a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método, el alumnado adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. La profesora propondrá diferentes temas relacionados con la materia que serán sometidos a debate para posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Trata de fomentar la iniciativa y creatividad por parte del alumnado a través de casos prácticos dentro del aula o análisis de vídeos u otros materiales. Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo. El objetivo es que el alumnado asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas y cuestiones previamente seleccionados por la docente.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación aproximada de la asignatura será la siguiente:

- Bloque 1: Introducción a la Terapia Ocupacional Comunitaria. Enfoques y principios. Diferencias con la práctica clínica. **Semanas 1-4.**
- Bloque 2: Terapia Ocupacional comunitaria. **Semanas 5-7.**
- Bloque 3: Ámbitos de intervención en Terapia Ocupacional Comunitaria. **Semanas 8-15.**

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACION

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente, presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

- Se realizarán tareas de aplicación práctica de los contenidos teóricos durante el semestre con el objetivo de afianzar el aprendizaje de los contenidos.
- Algunas de las actividades serán: trabajos cooperativos, gamificación, búsqueda y análisis crítico de la información relacionada con el temario.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y SEMINARIOS

Podrán realizarse seminarios de temáticas complementarias a lo largo del semestre.

TUTORÍAS GRUPALES

Serán establecidas y comunicadas por Decanato, teniendo lugar en las semanas previas a las convocatorias oficiales.

TUTORÍAS INDIVIDUALES

El alumnado podrá solicitar tutorías individuales para resolver dudas sobre los contenidos de la asignatura. Para ello, se contactará previamente, a través de email con la profesora (alcal@uemc.es).

“Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica, primeramente, presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales”.

Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación

inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación. El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Pruebas Objetivas					X											X	X	X
Informe de prácticas												X				X	X	X
Exposición Oral															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

A) EVALUACIÓN CONTINUA

El alumnado seguirá un sistema de evaluación continua siempre que asista de forma regular a las clases (la asistencia no deberá ser inferior al 80 % de las sesiones presenciales). La evaluación se basará en la recopilación de evidencias de aprendizaje obtenidas a través de diferentes actividades y pruebas de evaluación realizadas durante el semestre, así como en la valoración de los ejercicios y actividades desarrollados en el aula mediante observación directa por parte del profesorado.

Ponderación de la evaluación continua:

1. Pruebas de evaluación de contenidos teóricos: Test: Semana 5 (30% Nota final). *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura.*
2. Informe de prácticas: (40 % Nota final.) *Nota mínima requerida: 5,0 / 10.* El alumnado subirá los entregables correspondientes a cada clase a lo largo del semestre. Se subirán al finalizar la clase de manera presencial. *Nota mínima requerida: 3,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura. Si no están subidas al menos el 70% de los entregables, se hará media con un 0 Se evalúa de forma automática al finalizar las sesiones. En la semana 12 se evaluará en su conjunto todas las actividades que han formado parte del informe de practica durante el curso. El plagio tanto de una parte como de la totalidad en los trabajos supondrá un 0.*
3. Exposición oral (30% Nota final) Se realiza de manera grupal. Se realizará un proyecto y la evaluación de este se realizará a través de la exposición oral y la entrega de una presentación. En dicha exposición se valorará tanto el contenido del trabajo como la exposición oral sobre el mismo. *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura. Se realizará de manera presencial la semana 15*
 - *Para poder hacer media y superar la asignatura, se debe alcanzar la nota mínima de 5,0 en cada una de las tres partes de forma independiente.*
 - *En el caso de no llegar al 5 en alguna de las partes la nota que aparecerá en el expediente será la suspensa.*
 - *En caso de no aprobar alguna de las partes, se conservará la nota de aquellas que estuviesen aprobadas hasta la convocatoria extraordinaria.*

B) EVALUACIÓN ORDINARIA.

Esta modalidad se aplica al alumnado que no cumpla con los requisitos de la evaluación continua.

Requisito previo obligatorio: Es indispensable entregar el Informe de prácticas completo para presentarse al examen presencial. El plagio tanto de una parte como de la totalidad en los trabajos supondrá un 0. Se entregará el día de la convocatoria ordinaria antes de realizar todas las pruebas presenciales.

Desglose y ponderación de la Evaluación Ordinaria:

- Informe de prácticas (40 %): *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura.* El plagio tanto de una parte como de la totalidad en los trabajos supondrá un 0.

- Pruebas de evaluación presencial (60 %): Se dividen en dos partes autónomas:
 - Cuestionario Tipo Test (30 %): *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura. Se desarrollará de manera presencial el día de la convocatoria ordinaria establecida por decanato.*
 - Exposición Oral: (30 %): *Se realizará el día del examen de convocatoria ordinaria establecida por decanato. Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura.*
- *Para poder hacer media y superar la asignatura, se debe alcanzar la nota mínima de 5,0 en cada una de las tres partes de forma independiente.*
- En el caso de no llegar al 5 en alguna de las partes la nota que aparecerá en el expediente será la suspensa.
- En caso de no aprobar alguna de las partes se conservará la nota de aquellas que estuviesen aprobadas hasta la convocatoria extraordinaria.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Requisito previo obligatorio: Es indispensable entregar el Informe de prácticas completo para presentarse al examen presencial. El plagio tanto de una parte como de la totalidad en los trabajos supondrá un 0. Se entregará el día de la convocatoria extraordinaria establecida por decanato antes de realizar todas las pruebas presenciales.

Desglose y ponderación de la Evaluación Ordinaria:

- Informe de prácticas (40 %): *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura. El plagio tanto de una parte como de la totalidad en los trabajos supondrá un 0.*
- Pruebas de evaluación presencial (70 %): Se dividen en dos partes autónomas:
 - Cuestionario Tipo Test (30 %): *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura. Se desarrollará de manera presencial el día de la convocatoria ordinaria establecida por decanato.*
 - Exposición Oral (40 %): *Se realizará el día del examen de convocatoria ordinaria establecida por decanato. Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura.*
- *Para poder hacer media y superar la asignatura, se debe alcanzar la nota mínima de 5,0 en cada una de las tres partes de forma independiente.*
- En el caso de no llegar al 5 en alguna de las partes la nota que aparecerá en el expediente será la suspensa.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	30%
Pruebas orales	30%
Informes de prácticas	40%